## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRODINSKI S. A., CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de GUAYAQUIL, a los SIETE Dias del mes de MARZO del DOS MIL DOCE, a las DIEZ horas, en la oficina situada en la CIUDADELA ALBORADA XI ETAPA MANZANA 14 VILLA 17, se reune la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía BRODINSKI S.A., con la concurrencia de los siguientes: ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA, por sus propios derechos, y como propietaria de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas, que le da derecho a CUATROCIENTOS votos; y ALICIA ESPERANZA AGILA BRAVO, por sus propios derechos, y como propietaria de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas, que le da derecho a CUATROCIENTOS votos, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del CAPITAL SOCIAL de la Compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de VALOR NOMINAL de USD \$ 1,00 cada una.

PRESIDE la sesión la Señora ALICIA ESPERANZA AGILA BRAVO, y actúa como SECRETARIA de la Junta la Señorita ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la TOTALIDAD del CAPITAL SOCIAL de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, en la que se tratará y resolverá los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Aprobación de la Cuentas y Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011, y
- 2.- Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2011

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidente, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría, se procede a Leer el primer punto del orden del día, que dice:

1.- Aprobación de las Cuentas y Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011.

La Presidente de la Junta, manifiesta a los accionistas que procedan a deliberar el punto en mención, quienes luego de un cierto tiempo, decidieron por unanimidad aprobar el Resultado que fue de USD \$1.313,95.

Luego por Secretaría, se procede a Leer el segundo punto del orden del día, que dice:

2.- Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico el año 2011

La Presidente de la Junta, manifiesta a los accionistas que procedan a deliberar el punto en mención, quienes al revisar los Estados Financieros y sus Anexos, decidieron por unanimidad, distribuir las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2011, de la siguiente manera:

- a) El 10% del Resultado, para Reservas Legales, cuyo valor es de USD \$ 111,69
- b) El Saldo de USD \$ 1.005,17, destinado a UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES.

Luego de Aprobado, los puntos del orden del día, se concede a Secretaría, un receso para la redacción del Acta, y después se dio lectura a la misma, quedando Aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión, a las trece horas.

ALICIA ESPERANZA AGILA BRAVO

**PRESIDENTE-ACCIONISTA** 

ALICIA DEL CARMEN MUNOZ AGILA

SECRETARIA-ACCIONISTA